

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correspondencia ó giros.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CRÓNICA PARISIENSE.

18 Noviembre.

Después de innumerables vicisitudes, el *Theatre des Arts* ha visto brillar su buena estrella, como decían los literatos españoles de antaño. Dos comedias para dos temporadas: el *Petit Ludovic* y *Mis Bébé* para 200 representaciones, son delicias á que no estaba acostumbrado el lindo coliseo del bulevar Sebastopol. Agotadas estas dos minas de oro, la empresa ha encontrado otra en una nueva comedia en tres actos, de los Sres. Crisafulli y Si-piere, que lleva el picante título de *Las Pequeñas Leonas*.

Un viejo general retirado tiene dos hijas, Elena y Juana. Elena es una extraña criatura, con un corazón de oro y un carácter de acero. No vale menos Juana; pero nunca tiene los arranques de su hermana mayor. Ambas desean casarse, y bajo las doradas ilusiones de su imaginación juvenil, se distinguen los sentimientos diversos que las agitan. Elena, la mundana, la balladora intrépida, ama á un hombre de mundo brillante y apasionado, el vizconde Lionel; mientras que Juana ha fijado más modestamente sus ojos en un joven arquitecto, provisto del sencillo nombre de René Piton.

Lionel ha notado la secreta preferencia de que es objeto de parte Elena. ¿Y cómo no ha de amar él aquella radiante joven, dos veces coronada por la juventud y la belleza? Desgraciadamente es un parisien escéptico, que cree muy poco en los sentimientos desinteresados. ¿Quién sabe si Elena está menos enamorada de la persona que de la fortuna del vizconde? En presencia de esta duda, Lionel inventa una mentira, mentira perdonable en un hombre enamorado.

Se presenta á la joven y le anuncia que está arruinado. ¿Y sabe Dios si al perder su fortuna, pierde también la mujer con quien había pensado casarse? El general desea casar ricamente á sus hijas, y no querrá por yerno á un hombre pobre.

A medida que él habla, se anima el rostro de Elena. ¡Por fin puede confesar su amor al hombre que ha elegido secretamente su corazón! Entonces, ella dice á Lionel que la pérdida de la fortuna los une en vez de separarlos; ella le ama, y se alegra y se enorgullece de decirse, cuando el vil metal no manchará su declaración.

El vizconde comprende cuánto se había equivocado al acusar á Elena, y le revela su celosa mentira. Ante esta confidencia, la joven alza la frente. ¿Lionel ha dudado de ella? ¿La ha considerado capaz de una infamia? Elena no retira nada de su confesion; pero nunca será la esposa del vizconde. Esta escena es delicada y admirablemente conducida.

Mientras tanto, un tal baron Glucki, hombre de negocios sin escrúpulos, ha jurado ser el esposo de Elena; no porque sienta la ardiente pasion de Lionel, ni la muda ternura de René, sino porque calcula que su matrimonio puede tener felices resultados. Ciertamente es que Elena no tiene dote, pero su padre es general y gran oficial de la Legión de Honor, y el nombre, el título y las cualidades de su suegro sentarian muy bien al frente del consejo de administracion de un negocio algo turbio.

Su matrimonio es, pues, un negocio, y en estos términos habla al general. Al principio, el viejo millar no acierta á comprenderle bien; pero luego que ve claro en el asunto, monta en cólera y suelta la tremenda al vil especulador.

Desgraciadamente, el vil especulador no se deja sacudir el polvo. El tal Glucki es un espadachin de primera; desea un buen duelo donde pueda matar á su adversario, para que le dejen tranquilo en adelante. Provoca al general. Pero el amor va á desbaratar los planes del hombre de negocios. Lionel ha sabido todo lo que pasa; quiere que el baron Glucki se halle en frente de un adversario joven, y toma el puesto del general, sin que éste lo sepa.

¿Necesito decir que vuelve vencedor y que Elena lo perdona?

En cuanto al arquitecto, se decide por casarse con Juana, para consolarse de haber perdido á Elena.

Tal es la comedia que actualmente aplaude el público del *Theatre des Arts*. No he vacilado en dedicarle gran parte de esta crónica, por cuanto es digna de especiales elogios una obra que por sus excelentes cualidades viene á ser una rara excepción entre las numerosas producciones con que los autores contemporáneos prosituyen la escena.

Alejandro Dumas ha publicado dos prólogos al frente de un tomo que contiene dos de sus mejores comedias: *Monsieur Alphonse* y *L'Etrangere*. Nunca empleó Dumas un lenguaje más sóbrio ni más elocuente. En la imposibilidad de extenderme mucho en esta materia, condensaré en pocas palabras mis impresiones sobre el prólogo de *Monsieur Alphonse*.

Dumas trata en él del hijo natural, admirable asunto que ha estudiado bajo todos sus aspectos, haciéndose siempre al defensor elocuente y desinteresado de esos párias de nuestras modernas sociedades.

Ningun moralista ha ido más lejos, ningun filósofo ha subido tan alto como el autor del *Hijo natural* en esta importantísima cuestion.

Su argumentacion tiene el doble mérito de convencer y convencer á un tiempo. Véase el razonamiento que pone en boca del legislador:

«Para dar la vida á un sér humano, ¿qué se necesita? Un hombre y una mujer. Si este hombre y esta mujer están unidos por el matrimonio, el acto será muy moral; y yo defenderé los derechos del niño aun contra los padres, si es preciso; pero si no están unidos por el matrimonio, el caso será muy inmoral; y yo tendré que imponer un castigo.»

«Cual es, en este segundo caso, el más culpable de los tres: el padre, la madre ó el niño. ¿Lo es el padre incontestablemente; puesto que no corre ningun peligro físico ni moral, y no tiene otro objeto que satisfacer su curiosidad, su deseo y sus sentidos.....»

«¿Es menos culpable la mujer que el hombre? Indudablemente. El hombre que toma posesion de una mujer sabe siempre cuales son las consecuencias de este acto; la mujer, la joven sobre todo, que se abandona á este hombre, no siempre lo sabe. En todo caso, lo que la hace menos culpable es que está más expuesta, que se trata de su honra y de su vida, y que una vez cometida la falta, no podrá ocultarla sino engañando ó destruyendo.....»

«Queda el niño, que es del todo inocente, que no ha pedido que le dieran á luz, que ningun daño ha hecho, exceptuando, á lo que parece, el que cometió como todos nosotros, millares de años antes de nacer, por culpa de Adán y que ningun medio tiene de defensa ni de proteccion.»

«¿Qué se prepare esa inocente, esa débil, esa pobre criatura! El es á quien yo voy á castigar.»

Más adelante, Alejandro Dumas dice:

«Puesto que queréis castigar, ¿por qué castigais al niño, que es inocente?»

«¿Qué os ha hecho?—Es la prueba viva de una falta que me desespera.—Pero la falta no es suya.»

«¿Es mia acaso? Lo que yo sé es que no quiero que no pueda verle, que reniego de él y lo rechazo.—Y si su madre no puede guardarlo, y sino quiere tomarlo su padre, ¿qué va á ser de él?—Poco me importa.—Y si no hay asilo para recogerlo?—Peor para él.—Entonces se va á morir.—Mejor.—¡Eso es!»

La conclusion es terrible. Lógicamente, Alejandro Dumas no vé más que dos remedios: ó que la sociedad recoja todos los hijos que sus padres, por cualquier motivo, no quieran ó no puedan declarar, ni reconocer, ni mantener, ó que los mate.

«Retrocedais, dice él, ante esta última solucion, por más lógica que sea; aún no os atreveis; lo com-

prendo. Entonces, llegad cuanto antes al otro medio, creedme; la muerte va tan aprisa en su destruccion, que apenas os queda tiempo para formar alianza con la vida.»

El prólogo de la *Etrangere* es muy distinto del de *Monsieur Alphonse*; en él expone Alejandro Dumas una tesis de arte y de teatro. ¿Dónde ha de concluir la verdad y empezar la convencion en la escena? El autor ataca de frente la cuestion con vigoroso estilo y argumentos irrefutables; toma desde luego la verdad en la palabra y en la impresion despues.

«Cuando Oteló mata á Desdemona, dice Dumas tomando la verdad en la palabra, lo dramático, lo conmovedor, lo verdadero es que aquel hombre, tan sincera y puramente enamorado de aquella esposa sin mancilla, no solamente llega á matarla como una fiera, bajo el imperio de los celos, sino que la insulta como á la última de las cortesanas. Si, tal estado de pasion, el más noble, el más enamorado y hasta entonces el más respetuoso de los hombres, tendrá instintiva y lógicamente necesidad de acompañar, de doblar el acto que cometa con las palabras más groseras y los epítetos más ultrajosos.....»

«Una mujer, como Desdemona se tendrá por tan insultada, si su marido le aplica la palabra genérica de «prostituta» palabra que ella conoce indudablemente, aun cuando no sea más que por haberla leído en la Biblia, como si le aplica el que se halla en el texto inglés, y que ella no conoce por cierto. ¿Dónde, la casta hija de Brabantio, ha de haber oído jamás aquella palabra de barrio bajo, de cuartel ó de lupanar?.....»

«La medida, la proporcion y el gusto, son lo que constituye la superioridad de nuestro espíritu nacional; y las maravillosas escenas de *Alcmena* y de *Anfitrión*, de *Cleantís* y de *Sosia*, donde el autor obliga á todos los espectadores á ver lo que no quiere enseñarles, y á reirse de la palabra que no les dice jamás, serán siempre los modelos acabados, eternos, y probablemente inimitables, del arte de decirlo todo ante un público que no todo debe oírlo.»

«¿Qué efecto habrá producido esta página entre los partidarios del naturalismo? Razon tiene Alejandro Dumas. ¿Por qué se han de emplear frases indecentes? El arte, ha dicho Rafael, consiste en pintar la naturaleza, no tal cual es, sino tal como debiera ser.»

Al tratar de la verdad en la expresion, Alejandro Dumas pregunta desde luego dónde está la verdad, y prueba cuántos hay que creen poseerla sin tenerla. No hay que buscarla en absoluto y por todos aceptada, ni en la religion, ni en las matemáticas, ni siquiera en la lógica pura. Léanse esas páginas admirables, donde Alejandro Dumas une el punto de partida al punto de llegada con una cadena imposible de romper.

El autor de *La Etrangere* parece anunciar que esta comedia será la última de sus obras. La dedica á Mr. Leuven con estas palabras: «Al primer amigo del padre, la última comedia del hijo.»

Supongo que esta determinacion habrá sido motivada por un desaliento momentáneo, y que Alejandro Dumas no renunciará al teatro, cuando la escena francesa necesita más que nunca hombres de génio que la sostengan y la preserven de la decadencia que la amenaza.

JUAN B. ENSEÑAT.

MISCELANEA.

Los viñedos alemanes cubren una superficie de 430.000 hectáreas próximamente, de las que corresponden 20.000 al gran ducado de Baden. El promedio de la produccion en el mismo se calcula en 35 hectolitros por hectárea, ascendiendo la produccion total de Alemania á 4.550.000 hectolitros de vino próximamente.

La exportacion de vinos alemanes á América,

empezó á disminuir desde que los ferro-carriles hicieron fácil el transporte de los vinos de California á los puntos más apartados de la Union americana del Norte. Por otra parte, los enormes derechos que pagan los vinos extranjeros á su entrada en aquel país, hacen imposible todo negocio en este artículo; de suerte que los pocos envios que aun se hacen de vinos alemanes, cesarán por completo, sino desaparece la causa indicada.

En Alemania, especialmente en la del Sur, es muy considerable el consumo de cerveza. Solo las fábricas de Baden produjeron en 1877, unos 14 millones de litros del mencionado liquido, habiéndose importado además 2 millones de litros. El consumo de aguardientes, por el contrario, no es en el Sur tan notable como en los países alemanes del Norte.

Segun las últimas noticias, quedan aun en Alemania grandes existencias de vinos de las cosechas de 1876 y 77, efecto sin duda de que, pidiendo los viticultores precios, que no guardan proporcion con la calidad del producto, hace poco menos que imposible la venta. La última cosecha fué abundantísima, pero en punto á calidad, dejó mucho que desear.

El lujo femenino está en este momento en el abanico; así que estos toman cada día un lugar más importante en el adorno de las señoras. El pintor Luis Forain, que está hoy en moda, pinta sobre gasa y batista verdaderos poemas de la vida moderna, apropiando cada abanico para la circunstancia en que va á servir.

La princesa Salm posee uno que representa una soirée en un salon de París, pero los personajes parecen venir del Olimpo. Bajo las nubes de los dos lados del abanico se distingue, por uno la avenida de los «Champs Elyses», á la hora del paseo, y por el otro una vista de París de noche.

La princesa de Trombetzki lucia en la última audicion de la «Damnation de Faust» uno precioso en que se veía á los niños que juegan á los aros y á la rueda, y otros en los cochecitos de las cabras en los «Champs.»

ESPECTÁCULOS.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo el estreno de una tragedia en cuatro actos y en verso titulada *El azote de Dios*.

Aunque el gusto moderno se niega á aceptar obras del género trágico, hizo anoche merecida excepcion á causa del valor literario de la que se presentaba al fallo del público. Este pudo saborear las bellezas de una versificacion entonada, robusta y vigorosa; acaso en algunos momentos se resentia de cierta inexperiencia muy disculpable, dada la poca costumbre de la escena que tiene su autor, quien, segun declaró el Sr. Morales, era el Sr. Gomez de Cádiz. Entusiastas aplausos saludaron su presencia en el segundo acto y al finalizar el cuarto y último de la obra que revela en su autor profundo conocimiento del teatro clásico y de la verdadera tragedia antigua.

La ejecucion de la obra fué bastante esmerada por parte del Sr. Morales y de la Srta. Abril, que alcanzaron calurosos aplausos. Sentimos no poder decir otro tanto de los demás actores que les acompañaron en ella. El teatro se hallaba ocupado por escojidísima concurrencia.

En el teatro de la Comedia se verificó ayer tarde, con un éxito brillantísimo, el concierto que habia organizado la señorita Elena Sanz y el editor de música Sr. Zozaya. El teatro ha estado completamente lleno de una concurrencia distinguida, y S. M. el Rey y su augusta hermana la princesa de Asturias, honraron con su asistencia esta funcion, cuyos productos se destinan al socorro de las provincias inundadas de Levante.

Todos los artistas que tomaron parte en ella

fueron muy aplaudidos; pero con verdadero entusiasmo y casi con frenesí, las señoras de Reszké y Sanz, y los Sres. Gayarre y Verger en el cuarteto de *Rigoleto*, que acompañaba al piano el maestro Faccia: el cuarteto fué repetido entre salvas de bravos y aplausos, y los artistas llamados al proscenio diferentes veces. El mismo éxito, y acaso mayor, obtuvo el bellísimo duo de Rossini, *I marinari*, cantado por los Sres. Gayarre y Verger, que se vieron tambien obligados á repetirlo, y á presentarse despues de terminado á recibir la entusiasta ovacion del público entusiasmado.

La señorita Sanz, muy aplaudida en la romanza de Gounod y en una cancion francesa, que dijo muy bien. A la señorita de Reszké la valió un triunfo ruidoso el aria de las joyas de *Fausto*. Fué tambien aplaudido con entusiasmo el señor Grilo, leyendo sus preciosas décimas á la inundacion; y las señoras Mendoza Tenorio y Alvarez Tubau, que leyeron otros versos.

El joven pianista, Sr. Albeniz, que ejecutó con suma delicadeza varias piezas de música clásica, mereció asimismo muy buena acogida. La orquesta de la Union Artístico-Musical, dirigida por el Sr. Breton, ha desempeñado muy varias piezas de su repertorio con aplauso general.

La funcion no ha podido ser más brillante; el público, altamente complacido, conservará de ella gratos recuerdos.

Continúan con gran actividad en el teatro de Jovellanos los ensayos de *El cepillo de las ánimas*, zarzuela en tres actos de dos reputados autores, y en la que la empresa tiene grandes esperanzas. Y tanto es así, que, segun tenemos entendido, no perdona gasto ni sacrificio para que la nueva obra sea puesta en escena con el lujo y propiedad que su argumento exige. Entretanto, continúa proporcionando muy buenas entradas, la en dos actos *El pañuelo de hierbas*, que hace cada noche las delicias del público por sus infinitos chistes y lo agradable de su música.

Continuando la indisposicion del Sr. Reszké, la empresa del teatro Real, para no privar al público de la representacion de *Roberto el Diabolo*, ha aceptado el ofrecimiento hecho gratuitamente por el Sr. Ugolini, de encargarse de sustituir en dicha ópera á aquel señor durante su enfermedad.

En la funcion de esta noche se suprimirá el duo de tenor y bajo del tercer acto; por no haber tenido el Sr. Ugolini bastante tiempo para aprenderlo.

La Sociedad de Cuartetos anuncia que en la presente temporada celebrará seis sesiones, en las cuales se ejecutarán obras selectas de los más renombrados autores antiguos y modernos, encargándose de interpretarlas, segun costumbre, los Sres. Guelbenzu, Monasterio, Lestán y Mirecki.

Continuando delicado de salud el socio Sr. D. Rafael Perez, se enargará de sustituirle, como el año anterior, el Sr. D. Manuel Perez.

Las sesiones se verificarán en el salon de la Escuela Nacional de Música y Declamacion (Conservatorio), en los dias siguientes; á las dos en punto de la tarde:

Primera, el 7 de Diciembre; segunda, el 14 de id.; tercera, el 21 de id.; cuarta, el 28 de id.; quinta, el 4 de Enero de 1880; sexta, el 11 de id.

Precio de abono por las seis sesiones, 400 reales. — Billetes sueltos, 20 reales cada uno.

Queda abierta la suscripcion en los almacenes de música de Romero y Marzo, calle de Preciados, 1; Esclava, calle del Arenal, 18; Toledo, calle de Fuencarral, 11; Zozaya, Carrera de San Jerónimo, 34; Martín, calle del Correo, 4.

En los dias en que se verifiquen las sesiones se hallarán billetes en la porteria de la Escuela Nacional de Música, desde las once de la mañana.

LA CADENA ROTA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

No aumentes mi frenesí,
no, por Dios, te lo suplico.

AZELLA.

Pues, júrame, Ruderico
que no he de verme yo así.

RUDERICO.

El morirá.

AZELLA.

Y no lo evitas,
siempre mi cadena queda;
rómpele.

RUDERICO.

Falta que pueda.

AZELLA.

Este puñal precipitas
en mis entrañas (le dá uno.)

RUDERICO.

Jamás.

¿Tú morir? ¿hermana mía!
tú mi encanto, mi alegría;
eso no; tú vivirás.

AZELLA.

Siendo libre viviré

si tal lo quiere mi suerte;
pero sino con la muerte
mi cadena romperé.

RUDERICO.

¿Y no la temes?

AZELLA.

¡Temerla!
cuando es el seguro puerto;
si es la palma en el desierto,
¡qué he de hacer, sinó quererla!
Dulce me será á tus manos,
hermano mio, morir;
es preferible á vivir
esclava de esos tiranos.

RUDERICO.

Tú sola no; moriremos
los dos, que la muerte imploro,
como el único tesoro
que en este mundo tendremos.
¡Pero antes de esto, á luchar,
que la vida es el amor!

ESCENA TERCERA.

Dichos y Restituto.
Entra haciéndose aire con el sombrero, los dos hermanos le rodean.

RESTITUTO.

¡Jesucristo; qué calor!
Esto se llama sudar.

RUDERICO.

Te esperamos con afán;
¿qué traes?

AZELLA.
¡Negro destino!
RESTITUTO.

Negro no; ¡qué desatino!
RUDERICO.

Dí, ¿consiente el capitán?
RESTITUTO.

Consiente...
AZELLA;

(dudando) ¡Pero Dios mio!
RESTITUTO.

En salvar tan sólo á Azella.
RUDERICO.

Ya no es tan negra tu estrella.
¿Ves, hermana?

AZELLA.

Aún desconfío.
¿Y he de salvarme yo sola?
RESTITUTO.

Tú sí; los demás no importa,
que la travesía es corta,
y vas á tierra española.

Y no hay tiempo que perder
que leva el ancla esta noche,
en la esquina tenga un coche,
vamos, pues...

AZELLA.

No puede ser.
RESTITUTO.

¿Y á qué son esos estremos?
AZELLA.

Es que aguardamos á Horacio
RESTITUTO.

Entonces vamos despacio:

¿y si no viene, qué haremos?
RUDERICO.

Vete; hermana, tú no puedes
esperar; fuerza es partir
que el negrero ha de venir
y arriesgarte así no debes.

RESTITUTO.

Vamos que la noche oscura
se va poniendo en verdad. (anochece)

RUDERICO.

Mejor es la oscuridad
para ocultarse.

AZELLA.

Es locura,
que haya de partir sin tí,
¡ay! no puedo; ¡sufro tanto!

RUDERICO.

Enjuga, hermana tu llanto
siquieres salvarme á mí.
Yo iré detrás, y á lo lejos
mi alma te seguirá.

RESTITUTO.

Que Pedro Antonio vendrá:
estáros así, ¡perplejos!
Y que niña Rosa os vea.

AZELLA.

Ampáranos, ¡Jesús mio! (decidiéndose.)
en tu justicia confío.

RUDERICO.

¡Salvada! ¡bendito seas!
Van á salir y se presenta por la misma puerta
Rosa y por el lado opuesto un negro con dos
candelabros y bujías encendidas.

ESCENA CUARTA.

Dichos, Rosa, y esclavas negras.
RESTITUTO.

Los cazó.

ROSA.

¿Dónde vais?

AZELLA. (trémula)

No sé.

Rosa (aparte.)

Turbados sin duda están...
¿Preparabais algun plan?

AZELLA.

Oh! no señora...
RESTITUTO.

No á fé

RUDERICO (aparte.)

¡Picaronal!
ROSA (á Restituto.)

Tambien tú

con ellos conspirarás.
RESTITUTO.

¿Con estos yo? ¡boberias!
señora, ¡por Belcebú!

RUDERICO.

Mi venganza llega, (amenazando á Rosa con
el puñal, que no lo vé por haberse tendido indo-
lentamente en una mecedora ó hamaca. Las ne-
gras la rodean haciéndola aire con el abanico y
otras se sientan á sus pies.)

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

21 DE NOVIEMBRE.

La cosa va entrando en vías de arreglo, es decir, de un arreglo lo más desarreglado del mundo. Todo el país ministerial se acostó anoche en la creencia de que aquí, donde hubo un convenio de Zanjón, no sería difícil que se hiciera otro convenio para unir de nuevo, y con lazos de inquebrantable amistad, á los húsares y canovistas con los amigos del Gobierno. Pero desgraciadamente no ha pasado así, sin duda por aquello de que el hombre propone y Dios dispone. A medida que fué avanzando el día, más y más latente se ha ido mostrando la division y el apasionamiento, hasta el punto de que á la hora en que escribimos estas líneas, la cosa toma el aspecto más dificultoso. Hemos llegado ya al instante esperado de que el Gobierno no se entienda con la mayoría, ni la mayoría con el Gobierno; y rotos ya los lazos de toda obediencia y el dique de todo miramiento prudencial, acontece que cada paso dado en el camino de una vergonzosa avenencia desarreglamos el asunto, exacerbando en lo que cabe el encono de los combatientes.

Hoy estuyo todo el interés político en el Senado, con motivo de renunciar la comisión que ha de dar dictámen á la Cámara, sobre el proyecto presentado por el Gobierno, acerca de la abolición de la esclavitud. Con decir que á poco más, hay en el seno de dicha comisión tantas opiniones como individuos, basta y sobra para que nuestros lectores se formen una idea de lo compactos y unidos que andan los conservadores en ese vital asunto. Resultado; que la comisión suspendió sus tareas hasta mañana, en que probablemente no podrá tampoco tomar acuerdo alguno por falta de unión. A todo esto, el general sostiene que el pensamiento del Gobierno, tal como se haya expresado en el proyecto, no se modificará en lo más mínimo, ni por Cánovas, ni San Cánovas; y con tal motivo y ante la probabilidad de que el Gabinete sufra una derrota parlamentaria, y para hacer frente á las contingencias del porvenir, háblase de disolución de Cortés, del decreto convocando otras nuevas que ha de obtener, según *El Siglo*, el Sr. Martínez Campos, y de un Gabinete reforzado por el grupo centralista que parece que á estas horas se halla ya en estado de incubación; (es decir este último, si hemos de creer á los hombres del centro). De modo y manera, que aquí todos son rumores y noticias de efecto, viéndose solo en el fondo oscuro de esta situación, que va pareciéndose ya á una masa cáutica, un confuso é intrincado laberinto, donde no hay mortal que penetre seguro de la salida, ni hilo de Ariadna que pueda seguir su pista.

Pero la noticia verdaderamente del día es el sueto que publica esta noche *La Correspondencia*, en el cual anuncia este periódico competentemente autorizado, primero, que es inexacto que el general se prestase á ninguna modificación en el proyecto presentado por el Gobierno acerca de la abolición de la esclavitud, y segundo, que tanto no es esto verdad, como que el Sr. Martínez Campos, hoy más que nunca, se propone llevar aquel proyecto al seno de las Cortés tal como el Gabinete le ha concebido. A este cartel de desafío, enclavado en las columnas del periódico popular, contestan los canovistas y romeristas diciendo que el señor presidente del Consejo debe ser flaco de memoria, cuando niega los compromisos solemnemente aceptados, y que no era otro, que los de modificar aquel proyecto con arreglo á lo que pretendía el jefe de los húsares. Como se vé, pues, aquí surge inopinadamente otro ío, y gordo. ¿Quién dice la verdad? ¿La dice el general, asegurando que nunca entró en transacciones, ó lo dice el Sr. Cánovas y los húsares, afirmando lo contrario? Proponemos que para dilucidar tan grave asunto, y toda vez que se trata nada menos que de una cuestión de importancia, se llame á juicio de conciliación, y se celebre un *carreo* entre los señores Cánovas y Martínez Campos, haciendo de juez el Sr. Posada Herrera, que por sus condiciones de imparcialidad, nos parece el más apropiado. El Sr. Euduyan, discutiendo sobre este punto, sostenía esta tarde que debía sobre una amplia información sobre el hecho, llamándose á un juicio de honor al general.

No nos parece mala esta idea, pero así y todo, y como aquí lo que debe buscarse es un procedimiento sencillo y barato, nosotros optamos por el juicio de conciliación, y porque á toda prisa, y bajo apercibimiento de multa y costas, se extiendan las respectivas citaciones. Probemos á ver si de este modo se sabe una manera segura, quién es el autor de todo el enredo.

Entretanto la marea sube, y si Dios no lo remedia, que de seguro no lo remediará, aquí vá á ver una inundación para el partido conservador-liberal, que promete dejar *tamánita* á la sufrida por los pueblos de Levante. ¡Buena está la cosa! Con decir que en la tarde de hoy se han repartido como pan bendito los periódicos ministeriales los Sres. Romero Robledo, Euduyan y Bugallal, para que bajo sus respectivas direcciones comiencen á disparar bala rasa contra la idea de la disolución de Cortés, fíjense Vds. si la cosa vá *prometiéndose* por lo divertida y varia! El Sr. Ayala anunció también esta tarde al señor presidente del Consejo, y ante un testigo de vista que parece que fué el general Reina, que él se veía en el caso de discutir la presidencia, toda vez que hacia la causa del Sr. Cánovas. A todo esto los ministros Sres. Torreno y Orovio, anuncian también sus dimisiones para después de las bodas reales, que es el plazo de cortesía que en consideración al Monarca, se dan de mutuo acuerdo unos y otros. En fin, todo anuncia que vá á ver zafarrancho y largo, y que el general Martínez Campos con irrevocable propósito, se dispone á librarse de la tutela del Sr. Cánovas, seguro de que lleva en la punta de su espada, el título que le permite atreverse á todo.

En tanto que nadie acierta en qué quedarán estas *miasas* donde oficia de pontifical el Sr. Martínez Campos y de *monago* el director de *El Siglo*, ni

hay reformas para Cuba, ni administración para el país. ¡Y échense Vds. á pensar qué culpa tiene el pobre país de todos estos cosas y de todos estos escándalos! Por de pronto, aquí tenemos un Gobierno quebrantado hoadamente, una mayoría que no es tal mayoría, y una incompatibilidad absoluta entre los Sres. Cánovas y Martínez Campos. Nos parece que no se puede pedir más, á excepción de una cosa que debería rogarse á los conservadores, pero que es inútil pedírsela por que no habrían de otorgarla. Y ella es que en nombre de la moralidad política y por el natural y justo prestigio de todos los gobiernos, hagan el favor de suspender el pugilato en que se entretienen, siquiera por el poco provecho que de tales enseñanzas ha de reportar para el país.

EL RETO.

La actual situación política, más grave á cada momento y crítica por demás para la agrupación liberal-conservadora, va presentando un aspecto más severo y elevado. De las pequeñas intrigas, de las conferencias más ó menos reservadas, de las recriminaciones de grupo á grupo, de todo ese agitado movimiento en que vivimos hace tres días, y que arrastra en impetuoso torbellino el prestigio del Gobierno, de los hombres políticos y de respetables agrupaciones, pasamos á ver solemnes manifestaciones parlamentarias, á una digna y necesaria publicidad.

En la sesión de ayer, interpelado el presidente del Consejo por un diputado demócrata acerca de la insurrección de Cuba, aprovechó tal oportunidad para declarar que el gobierno, ó mejor dicho el general Martínez Campos, estaba dispuesto á llevar á las Cortés inmediatamente todas las reformas que la isla de Cuba reclama con justicia, y que son en extremo convenientes, sin que pueda estorbar tal propósito la actual insurrección, hoy de poca importancia, ni otra más imponente que pudiera presentarse, pues el cumplimiento de tal deber no debe considerarse otra causa que el alto interés de la patria y el de la grande Antilla.

Esa terminante y pacífica declaración, aplaudida por las minorías y recibida con el mayor silencio por la mayoría de la Cámara, tiene verdadera importancia, tanto por su significación, cuanto por la actitud de parte de la mayoría respecto de esas reformas.

Sabido es que los amigos de los señores Cánovas y Euduyan aspiraban á un aplazamiento que facilitase el triunfo de los intereses que vienen apoyando, y en favor del cual había presentado la prensa canovista la nueva insurrección de Cuba, y la conveniencia de conocer previamente los efectos que pudiera producir la abolición de la esclavitud. A esas aspiraciones ha respondido ayer dignamente el general Martínez Campos con la declaración indicada.

Primera y solemne manifestación de la independencia del Gobierno. No la consideró bastante sin duda el general Martínez Campos, para demostrar su resolución de marchar libremente hacia el fin que se ha propuesto, y ha querido sin duda que aparezca bien clara esa resolución respecto del proyecto que se supone aún en estos momentos objeto de más ó menos profundas modificaciones. Con tal objeto ha autorizado, á no dudar, la publicación del siguiente sueto de *La Correspondencia* de anoche:

«Hoy han continuado con viveza los comentarios sobre las causas que han podido ó puedan dar motivo para que se aflojen los lazos de la mayoría al discutirse y resolverse la cuestión social de Cuba. No han faltado hoy, como en los días anteriores, individuos que sostengan que el Gobierno ha rechazado á última hora las emiendas que se había manifestado propiamente á admitir en su proyecto. Con este motivo se nos ha autorizado para declarar que el presidente del Consejo de Ministros mantendrá su pensamiento, que estima el más ajustado á derecho y á justicia en el momento histórico en que se aborda la importante cuestión de la esclavitud, y que, firme con el apoyo de la opinión pública, aguarda tranquilo el fallo de las Cámaras.»

El reto se ha lanzado. El general Martínez Campos no transige en la cuestión de la esclavitud; mantiene el proyecto del Gobierno, y aguarda tranquilo el fallo de las Cortés, es decir, el ataque de sus amigos de ayer. Esa actitud es despejada y digna, y puede contribuir en mucho á que se aclaren las situaciones, presentando un carácter más elevado la lucha de los diversos grupos de la maltrecha conciliación.

Ya no puede acudir á esos recursos de probables transacciones, de seguros acomodamientos; de hoy más la prensa canovista debe declarar si acepta ó no esa llamada *intransigencia* del general Martínez Campos, y si las fracciones que representan se hallan dispuestas á apoyar el proyecto del Gobierno.

El general-presidente ha dicho su última palabra, y desde ayer los Sres. Cánovas, Romero y Ayala, no tienen otro recurso que someterse, ó combatir francamente al general.

Le combatirán. Ya lo indican anoche los periódicos canovistas que nos hablan del próximo triunfo del partido liberal-conservador, no del triunfo del Gobierno, que indican la posibilidad de un nuevo Ministerio de la mayoría, y que destinan á Cuba al general Martínez Campos.

La despedida no puede ser más cortés. A un Gobierno presidido por Cánovas; en Cuba el general combatiendo de nue-

vo á la insurrección. Se le despide del partido, y se utiliza su espada.

A ese plan acariciado por *La Política*, contesta el sueto de *La Correspondencia*, y más elocuentemente aún, la historia de la crisis de Marzo.

¿Es posible que al recordarla haya aún quien piense siquiera en la sustitución del general Martínez Campos por el señor Cánovas del Castillo, ó por otro hombre político que represente sus ideas? Pues qué, en la crisis de Marzo no fué vencida la política del Sr. Cánovas en Cuba? ¿No fueron preferidos los principios liberales y sistema que entonces indicó el general Martínez Campos á los suyos? ¿Como entonces concebir que constitucionalmente pudieran volver á dominar desde el Gobierno, en la solución de las cuestiones de Cuba?

Imposible de todo punto.

Y luego, ¿qué significaría para Cuba la subida al poder del Sr. Cánovas y de sus principios? La misificación de las ofrecidas reformas; la continuación de la esclavitud por cierto número de años; la protección á los productores peninsulares de azúcar.

¿Es esto lo que Cuba tiene derecho á esperar? ¿Es esto lo que conviene á la consolidación de una paz reparadora, y á los altos intereses de la patria?

Parece imposible que de tal manera ciega la ambición del poder.

Los liberales-conservadores podían decir al general Martínez Campos como hemos oído á algunos canovistas: «ó disuélvese, ó muérese;» pero él los contestará: «para vosotros no hay dilema, tenéis que resignaros.»

RECORTES.

La marejada política en el campo conservador va aumentando. Los colegas del partido no niegan que exista, pero se muestran esperanzados y creen en que terminará sin que haya que lamentar desgracias ministeriales. Cada periódico trabaja de acuerdo con los intereses que representa y el personaje que le inspira, y como sería difícil comentar en sueltos separados cuanto se dice, que es mucho, nos inclinamos á llevar á nuestras columnas una serie de recortes para que el lector forme una idea aproximada. Quizá el trabajo resulte largo, pero como no hay otro asunto le emprendemos. Después de todo, se nos antoja que ha de ser entretenido.

Dice *La Epoca*, ahora como nunca amiga de transacciones:

«Nosotros la esperamos todavía, y creemos que la comisión del Senado, cuyo presidente, en su larga carrera parlamentaria, tiene dadas tantas pruebas de su espíritu conciliador, acabará por presentar una fórmula en la cuestión de la esclavitud aceptable para el Senado y para el Congreso y para el jefe del Gobierno, que transigió en Peña-Plata, y transigió en el Zanjón, y no dejará de transigir ahora que van envueltos en la transacción de las cuestiones pendientes intereses de una importancia y de una trascendencia incalculables.»

Esto de recordarle al general Martínez Campos que transigió en Peña-Plata y en el Zanjón tiene gracia, pero puesto en labios de *La Epoca* es más grave. Por ese camino no se ablandará el general Martínez Campos. Y con efecto, *La Epoca* debe comprenderlo así y emprende otro.

«Calmá, pues, dice el colega, y prudencia para ceder y para transigir, antes de que sea tarde para toda inteligencia cordial, y el giro que tomen los sucesos haga imposible retroceder al punto de partida en que todavía afortunadamente nos encontramos. La transacción no es sólo conveniente, es necesaria, y por eso insistimos uno y otro día en aconsejarla.»

Y por si acaso no fuese bastante lo de la calma, y la prudencia, añade *La Epoca*:

«Debia bastar el espectáculo de las oposiciones-debia bastar su gozo al primer anuncio de imprudentes y no justificados rompimientos.»

¿No justificados? Pregúntesele *La Epoca* al general, y verá si son ó no justificados los rompimientos cuando las exigencias son muchas.

Pero el colega no cree que hay exigencias, y si otra cosa puesto que escribe:

«Hé aquí en lo que nos fundamos para extrañar la actitud de mal inspirados consejeros.»

¿A qué consejeros aludirá *La Epoca*? Valla la pena de averiguarlo, pero encomendamos este trabajo á los amigos del general.

Finalmente, *La Epoca* cree que todo se andará, y que el general no se mostrará tan inflexible como parece. Copiamos sus palabras:

«Contra lo que se asegura, nosotros repetiremos que en una reunión amistosa, pero muy importante, se trató de que el dictámen de la comisión del Senado abrazara todas las opiniones, dejando, como es natural, en su lugar, la dignidad del Gobierno. De estos preliminares formales tuvo conocimiento el Consejo de ministros, y el Consejo de ministros no los rechazó, sino que quiso estudiarlos, y de ellos no se ha ocupado todavía la comisión del Senado.»

A todo esto contesta la última hora de *La Correspondencia* de anoche.

El Cronista da á entender que el Gobierno le importa menos que la mayoría, y mientras hace votos por que esta se salve, le recuerda indirectamente al general Martínez Campos sus compromisos de admitir emiendas. Dice el colega:

«Y, finalmente, que no es posible suponer en el Gobierno una intransigencia de última hora, después de sus solemnes declaraciones de hallarse dispuesto á aceptar cuantas reformas pudieran introducirse en los proyectos, no alterando su espíritu y propósitos. Si, contra nuestra opinión, surgiera la disidencia, nosotros la lamentaríamos profundamente; pero confiamos cada día más en que el partido liberal-conservador permanecerá unido, lo mismo para resolver respecto á las reformas de

Cuba que para los demás asuntos que á las Cortés sean sometidos.»

O lo que es igual: si el general Martínez Campos dobla la cabeza y se somete á las emiendas, vivirá en el Ministerio; si no se somete, la mayoría le arrojara parlamentariamente del banco azul.

No es esta la calma reclamada por *La Epoca*; pero ¿quién exige calma á los fuertes, sobre todo si son húsares? ¿Y quién exige calma á los que pueden escribir como *El Cronista* á última hora estas frases?

«Insistimos en que las personas de más influencia en el partido liberal-conservador están completamente de acuerdo, y en que la mayoría no se dividirá á pesar de los reiterados anuncios de las oposiciones.»

Las personas de más influencia.

¿Lo oyen los amigos del general?

Pero veamos lo que dice *La Política* más práctica en arreglar las cosas á gusto del Sr. Cánovas. Escribe el colega:

«No concebimos partido alguno en España que pueda resolver las reformas de Cuba, que forzosa é ineludiblemente deben resolverse, fuera del partido liberal-conservador, ni que preste mayores garantías.»

Lo demostraremos si se quiere discutir.

Tampoco concebimos quien pueda en su día poner las reformas en práctica en la gran Antilla, que aventaje al general Martínez Campos.»

O lo que es lo mismo, el Sr. Cánovas hace falta en la presidencia y el general que pase á Cuba si quiere. Eso desean las personas de influencia de que *El Cronista* nos habla. Esas personas se cansan de esperar y empujan. ¡Y *La Epoca* qué de calma! ¿A quién?

Al mismo fin tiende *El Acta* en el siguiente párrafo.

«El segundo punto en el cual la mayoría se muestra casi unánime, consiste en que las buenas prácticas del régimen representativo, el interés de la Corona y el del país aconsejan la adopción, para resolver las dificultades que han surgido ó las que puedan surgir, de un criterio y de un procedimiento parlamentario. El partido conservador-liberal, pensando así, es consecuente con sus principios y con su historia. Por lo que á nosotros hace, creemos sinceramente que el Parlamento representa al país y que su voluntad, cuando se consulte, ha de trazar el mejor y más seguro camino.»

Pero la *Gaceta Universal* acordándose de la misma que *El Acta*, resuelve la cuestión con un criterio enteramente opuesto. Sus palabras son estas:

«Deja la actual mayoría de prestar su concurso al Gobierno? Pues prescindase de ella. ¿Hay en esto algo de extraño? Nada, puesto que es la práctica seguida por todos los Gobiernos en parecidas circunstancias.»

Ya lo ven nuestros lectores. Se habla de rompimientos, de hombres influyentes en la mayoría, se prescinde del Gobierno, se aconseja la calma; se quiere mandar á Cuba al general Martínez Campos, se quiere evitar la disolución, se aconseja la disolución; en una palabra, que esto es un caos y del caos espera *La Epoca* una porción de cosas.

Aquí pudiera decirse, que ni hay Gobierno, ni hay mayoría, ni hay partido liberal-conservador.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

«Estando de acuerdo con nuestros informes la relación que publica *La Correspondencia*, acerca de lo ocurrido en la comisión que entiende en la isla de Cuba, la transcribimos íntegra para que los lectores tengan idea de las diferentes opiniones allí emitidas. Dice así:

«A las cuatro de la tarde se ha reunido hoy en el salón de presupuestos del Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.»

El presidente de la comisión, Sr. Silvela, había llamado al seno de la misma á los senadores de Cuba y Puerto-Rico y á varias personas conocedoras de las condiciones de la isla, por haber desempeñado en ella cargos importantes. Casi todos han acudido al llamamiento.

A la hora citada ocupó la presidencia el Sr. Silvela, quien, en un breve discurso, manifestó los deseos de la comisión de oír la opinión de las personas congregadas, sobre la abolición de la esclavitud en Cuba.

El Sr. Dórga usó de la palabra para manifestar que el partido conservador de la isla, cuya representación tenía, deseaba la abolición gradual de la esclavitud.

El general Valmaseda abogó por la abolición de la esclavitud, dando al trabajo las mayores garantías y proponiendo la importación en Cuba de negros africanos para resolver el conflicto que pudiera surgir al sustituirse el trabajo del esclavo por el de hombres libres.

El general Sanz se declaró partidario de la ley de Puerto-Rico.

Defendió la abolición inmediata de la esclavitud, precisando al libertó á contratar su trabajo.

El general Sanz, que planteó en Puerto-Rico la abolición de la esclavitud, manifestó á la reunión que los más felices resultados se han obtenido del sistema seguido en la referida isla.

El orador hizo apreciaciones sobre las consecuencias del convenio del Zanjón, que á juicio de dicho señor, fué deplorable.

El Sr. Villaurrutia declaró la conveniencia de estudiar minuciosamente la ley de Puerto Rico, y exhortó á la comisión para que apreciase las consecuencias de su aplicación.

El general Prendergast habló sobre la terminación de la guerra en Cuba, y dijo que la sumisión de los insurrectos fué militar. Defendió el convenio del Zanjón, que consideró altamente beneficioso para España.

Hizo constar el espíritu favorable que reina en toda la isla en favor de la abolición de la esclavitud, y manifestó que no deben temerse desmanes de los negros como consecuencia de su libertad, citando en apoyo de esta afirmación el noble proceder seguido durante la guerra.

Concluyó el general Prendergast pidiendo la abolición inmediata de la esclavitud, el patronato establecido en el proyecto, por menos tiempo si fuera posible, el aumento de jornal, y como disposiciones penales las contenidas en la ley Moret.

El Sr. Mazo se declaró partidario de la abolición inmediata su patronato.

El general Riquelme hizo constar la conveniencia de que la comisión examinase la conducta seguida por el general Sanz en Puerto-Rico en lo relativo á la emancipación de los esclavos, excitando al entonces gobernador de aquella isla para que de á conocer los procedimientos seguidos.

El Sr. Lima y Renté afirmó que al dar libertad á los esclavos no trabajarán. Dijo que las circunstancias actuales de Cuba no admiten comparación alguna con las de Puerto-Rico al abolirse en esta isla la esclavitud. Aconsejó que se estudien y aprecien debidamente los puntos capitales del preámbulo del dictámen de la comisión informadora.

El Sr. Fernandez de Castro hizo resaltar la necesidad del trabajo del negro en la isla de Cuba, y defendió la libertad gradual y el trabajo forzoso.

El Sr. Silvela manifestó que en vista de lo avanzado de la hora terminaba la reunión citando á los concurrentes para mañana á las tres de la tarde.»

Como las circunstancias son difíciles menudean las conferencias que es un primor. Anoche en Gobernación se reunieron los Sres. Martínez Campos, Silvela y duque de Tetuan. Hablaron de los asuntos del día y de un sueltito de *La Correspondencia* que copiamos en nuestro fondo, y que como dice el colega es autorizado.

El Sr. Silvela hizo protestas de seguir al señor Martínez Campos, así en la adversa como en la favorable fortuna. Parece ser que el ministerio se encuentra decidido á sostener el proyecto de abolición, tal y como lo presentó en el Senado, pero está dispuesto á no afrontar el peligro hasta después que pasen los festejos reales.

Ya por la tarde, se habían verificado algunas conferencias. El Sr. Martínez Campos conferenció con el Sr. Ayala, manifestando el último, según se dice, que su suerte estaba unida á la del señor Cánovas. Los Sres. Romero Robledo, Euduyan y Bugallal, conferenciaron también, y se cree que lo acordado en dichas conferencias, se trasladará muy pronto en las columnas de los periódicos ministeriales, si bien éstos, no molestarán por ahora al Gobierno.

Algo más se dice de la anterior conferencia, atribuyéndose palabras al Sr. Euduyan, sobre compromisos del Sr. Martínez Campos y la actitud en que hoy se presenta el presidente del Consejo de Ministros. En esto de las conferencias, podríamos repetir como los folletines: se continuará.

La Política escribe un artículo con el doble objeto de defender al partido conservador y atacar al constitucional. ¿Y por qué se ataca al partido constitucional? ¿Por qué se busca esta ocasion precisamente en que tan divididos andan los conservadores?

El partido constitucional ha demostrado en todas las ocasiones que tiene principios fijos y que tiene solución para todos los problemas que se presenten en la gobernación del Estado. En los asuntos de Cuba ha dicho cuanto debía decir, ha manifestado sus ideas con franqueza, que es á lo único que venía obligado. Pero hay más: en el partido constitucional existe una perfecta unidad de criterio, lo contrario precisamente de lo que les pasa á los conservadores.

Hemos visto á los amigos de *La Política* suspender, con motivo de sus disidencias, la discusión de la ley de Instrucción pública; iguales dificultades se han presentado al tratarse de presupuestos, y ahora que están sobre el tapete las reformas de Cuba, llegan sus divisiones hasta la exageración. Un partido que no puede llevar á las Cortés un solo problema sin que á la vez surjan disidencias, un partido que no puede resolver una sola cuestión de importancia sin fraccionarse, está incapacitado para gobernar.

Irlanda se encuentra en un periodo de agitación que no deja de preocupar al Gobierno de Londres. A consecuencia de las malas cosechas, se han negado los colonos á satisfacer á los propietarios el importe de sus rentas, y cediendo á las sugestiones de ciertos jefes revolucionarios han llevado su negativa al terreno de las amenazas, reuniéndose tumultuosamente y lanzando gritos subversivos. El Gabinete inglés, y sobre todo su presidente Lord Beaconsfield, se propone que no se renueven las escenas ocurridas en 1867, con ocasión del levantamiento de los fenianos, y con el objeto de reprimir todo conato de sublevación ha dispuesto el envío de considerables fuerzas escocesas, dictando disposiciones encaminadas á dicho fin. El telegrafo anuncia que en Dublin se han verificado varias prisiones, y según se deduce de lo que afirman los periódicos ingleses, parece que los jefes de la sedición tratan de aprovechar la circunstancia de estar ausentes de la metrópoli gran parte de las fuerzas del ejército inglés, que operan en el Zululand y en el Afghanistan.

El Diario Español niega que haya existido tutela por parte de los Sres. Cánovas y Romero Robledo sobre el Gobierno, y añade que comprende nuestra intención al aplaudir á éste por haberla rechazado.

No discutiremos por cuestión de palabras. Si no ha sido tutela habrá sido curatela.

Nosotros no hemos tenido otra intención al felicitar al Gobierno que la de desear que éste no caiga arrollado por una especie de imposición, pues no queremos que ningún Ministerio español, sea cualquiera su ideal político, llegue á semejante estado de desprestigio.

Ocupase *El Cronista* de nuestras afirmaciones respecto á que la actual mayoría parlamentaria ofreció al ser elegida apoyar al Gobierno, y hoy se dispone á combatirle, y dice:

«No sabemos que la mayoría tenga semejantes disposiciones ni que en ningún caso deje de representar y apoyar los principios del partido liberal-conservador.»

¿Pero apoyará al Gobierno? That ist the question.

Entre las preguntas que estos días están dirigiendo al Gobierno los diputados de la mayoría...

Es digno de aplauso la excitación del senador de la minoría constitucional. Sr. Maluquer, relativa al indulto de la prensa periódica...

Ayer apoyó el Sr. Moret la proposición que tenía presentada, pidiendo la abolición del derecho que hoy grava la importación de trigos y harinas.

No se puede negar la elocuencia con que el diputado de la minoría, democrática defendió la libertad de tráfico para los trigos y las harinas...

La crisis alimenticia que teme el Sr. Moret, no ha de presentarse ciertamente por la falta de trigo, cuando su importación en el año anterior y en el actual, es en cantidad bastante a las necesidades del consumo...

No es esta la ocasión de entrar a investigar esa crisis que anunciaba el Sr. Moret, pero si hemos de decir que el gravar la fanega de trigo extranjero con 8 rs. poco ó nada puede influir en el consumo, así como puede ser la ruina de nuestra agricultura.

Lo primero que hay que buscar y proporcionar es trabajo al obrero que de él carece, como demostraron con datos elocuentes é incontestables los diputados que terciaron en el debate...

Los Sres. Bosch y Labrus, Fabra, Rico y Fábila, todos conviniere en la necesidad y la justicia de los derechos arancelarios que pesan sobre los trigos y harinas...

INFORMACION ORAL.

En la sesión de ayer el Sr. Graells ha demostrado poseer profundos conocimientos en la ciencia económica, elevándose a gran altura en sus consideraciones al tratar de la bondad de los principios proteccionistas.

Ha dicho que no es solo Cataluña la que pide protección para la industria y la agricultura, sino que la solicitan los productores todos de España, los fabricantes de harinas, los azucareros, los explotadores de minas de carbon, etc., etc.; que no es solo Cataluña la que necesita protección para su producción lanera...

Ha manifestado el deseo de que la industria manufacturera se extienda por toda España, y que Madrid mismo se convierta en un centro industrial de importancia.

Rechazó con energía la calificación injustificada que se da a los fabricantes de que les falta inteligencia y dirección, y al examinar las causas que hacen aquí más cara la producción, ha señalado como una de las principales la falta de mercados que impide el desarrollo de la producción.

Hizo oportunas observaciones sobre el individualismo, que ha calificado de escuela anárquica, sólo excusable en los tiempos en que se había erigido en sistema la tasa; pero que no tenía razón de ser, ahora que el derecho y la armonía de los intereses imperan en las leyes.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro y cuarto.

CONGRESO.

Sesión del 21 de Noviembre de 1879. PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escaso número de diputados y de concurrencia en las tribunas. Los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, ocupan el banco azul.)

Se dio cuenta del despacho ordinario. (El señor ministro de la Gobernación conferencia breves instantes con el Sr. Ayala.)

El Sr. Villarias pregunta al señor ministro de Hacienda qué es lo que piensa hacer con aquellos bienes embargados por falta de pago de contribuciones, y cuyo plazo de retracto está próximo a espirar.

El señor ministro de Hacienda contesta que lo único que está en las facultades del Gobierno, es prorrogar el plazo, y así lo hará si lo cree conveniente.

que en caso de disidencia entre los importadores y fabricantes, la administración era la llamada a resolver el conflicto; pero que esta nunca debía inspirarse en corrientes contrarias a la producción nacional.

Se declaró en favor de la ganadería española pidiendo para ella protección, de conformidad con los fabricantes catalanes, aduciendo algunos datos estadísticos sobre la importación y exportación de lanas, y negando que fungen la importancia que se les atribuye tanto para probar la supuesta prosperidad de la industria lanera como la de la ganadería española.

Entendióse luego en consideraciones sobre el proteccionismo de los Estados Unidos, demostrando que sus crisis no fueron efecto de este régimen económico.

Tomó luego parte en la información el señor marqués de Cintadilla, quien en elocuente frase defendió la solidaridad de intereses que existe entre los propietarios, agricultores é industriales, probando con gran copia datos que donde, como en Cataluña, existe la industria fabril prospera también la agricultura, aumentando el valor de la propiedad.

Luego dijo de Francia que desde que ha adoptado los principios libre-cambistas la balanza le es desfavorable, lo cual ha probado con las cifras que desde el año de 1860 arroja su importación y exportación.

Defendió luego a los industriales de la acusación de que no procuran el bienestar y el progreso moral é intelectual del obrero, poniendo de manifiesto lo que se hace en Barcelona y en Sabadell, y la multitud de escuelas y de asociaciones benéficas, establecidas en el principado bajo la iniciativa de los particulares.

Probó también con datos de la balanza de comercio inglesa, que la India exporta á Inglaterra importantes cantidades de trigo, dando fin á su elocuente discurso con la súplica de que la comisión arancelaria atienda á los industriales, con lo cual favorecería los intereses generales del país.

El Sr. Marin Baldo se levantó luego, también en defensa de la escuela proteccionista, poniendo de relieve con sentidas y elocuentes frases las exageraciones libre-cambistas y los males que ha causado el Arancel de 1877, los cuales no sólo afectan al obrero sino al país en general, y principalmente á las poblaciones, cuyo primer elemento es el trabajo manufacturero; y se adhirió, finalmente, á la clasificación y valoraciones propuestas por los Centros unidos de Barcelona, Sabadell y Tarrasa, pidiendo que se les atienda en sus justas reclamaciones.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión de día 21 de Noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos veinte minutos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de San Carlos pide al Gobierno que envíe á la Cámara una lista de las viudas y huérfanos de altos funcionarios.

El Sr. La-Orden pregunta al Gobierno si con motivo del réligo enlace está dispuesto á conceder una amplia amnistía en favor de todos los procesados políticos que se hallan en el extranjero así como á la prensa.

El señor ministro de Fomento dice que el Gobierno no se ha ocupado todavía de este asunto, pero que lo hará próximamente.

El Sr. Maluquer hace algunas observaciones acerca del secuestro de los números de un periódico denunciado, y de la reproducción de los sueltos denunciados en los periódicos, y pide que se indique á los gobernadores cuáles son los sueltos ó artículos denunciados. Su señoría se adhirió al pensamiento del Sr. La-Orden, y ruega al Gobierno que sea muy amplia la amnistía.

El señor general Sanz excita al señor ministro de Ultramar para que atienda á la construcción de una carretera importantísima en la isla de Puerto Rico, y al señor ministro de la Guerra para que guarnezca la isla como corresponde.

El Sr. Gallostra se ocupa extensamente y con gran copia de razonamientos de las sequías é inundaciones que alternativamente afligen á las provincias de Levante, apoyando dos proposiciones de ley que tienden á remediar en lo posible los inmensos desastres que causan en dichas comarcas, las más fértiles de la tierra. S. S. dirige cariñosas frases á la prensa, que tanto ha contribuido á remediar las desgracias producidas por la inundación.

El señor ministro de Fomento se asocia á las ideas emitidas por el Sr. Gallostra, y ruega al Senado que acepte su primera proposición de ley. En cuanto á la segunda, y siempre reconociendo su necesidad, no se atreve, aunque quisiera que se aprobara, á recomendar su aceptación, por cuanto se roza más íntimamente con el ministerio de Hacienda.

El Senado toma en consideración las proposiciones de ley del Sr. Gallostra.

Entrándose en la orden del día se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Prestan juramento los señores marqués de Peñafior, Santa Ana, Gutierrez y Santa María.

El Senado pasa á reunirse en secciones. Son las tres y cuarto.

Se reanuda la sesión á las cuatro y cinco, y se da cuenta de las comisiones nombradas.

El Sr. PRESIDENTE. Orden del día para mañana: Sostentamiento de las proposiciones de ley presentadas por el Sr. Güell y Renté.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro y cuarto.

El Sr. Ruiz Velasco presenta una exposición pidiendo que no se conceda exención de derechos de entrada á los hierros destinados al ferrocarril de Linares á Almería.

El Sr. La Cadena pide que se promuevan obras públicas en la provincia de Huesca, para remediar en lo posible la miseria de aquellos pueblos.

El Sr. Blanco Ceta pregunta al señor ministro de la Gobernación si tiene conocimiento de la dimisión presentada por algunos ayuntamientos de la provincia de Leon, y qué es lo que las ha motivado.

El señor ministro de la Gobernación contesta que conoce la dimisión del ayuntamiento de Astorga, pero no de Leon.

El Sr. García Ceñas dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia referente á la colegiata de Covadonga.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que la colegiata de Covadonga existía con arreglo al Concordato.

El Sr. García San Miguel dice que el Gobierno ofreció explicar los detalles de la insurrección de Cuba, cuando le fueran conocidos. Han pasado bastantes días desde que esto acaeció, y ya ha tenido tiempo de saber cuál es la bandera levantada por los insurrectos de Cinco Villas, y el estado en que se encuentran las partidas.

Al mismo tiempo debe declarar que al hacer esta pregunta no tiene la intención de molestar al Gobierno en lo más mínimo, antes bien está dispuesto á ayudarle en el pronto planteamiento de las reformas administrativas que son urgentes.

El Sr. Martínez Campos dice que el correo llegado de Cuba salió de la isla después de la insurrección.

Las banderas de esas partidas no son uniformes; unas proclaman la autonomía, otras la libertad de los negros, y todas están divididas por ambiciones personales.

Respecto á las reformas, dijo, repito lo que ya he dicho otras veces. Las reformas se harán, no para los insurrectos, sino para la isla, y no porque aquellos las pidan, sino porque el Gobierno las considera necesarias para aquella antilla.

El Sr. Portuondo presenta dos exposiciones pidiendo la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud.

Al mismo tiempo ruega al señor ministro de Ultramar se sirva decir si es cierto que el Gobierno ha dirigido una orden al gobernador general de Cuba mandando se lleve á efecto lo dispuesto en la ley preparatoria respecto á los negros no inscritos en el padron de 1870.

La multitud de exposiciones de todas partes que aquí se presentan, demuestran que la opinión es favorable á la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud, pero si á un gran número de negros se da libertad sin dársele á los demás, cree el orador que esto dará lugar á muchos disgustos.

El Sr. Moret apoya una proposición para la libre introducción de trigos extranjeros.

Comienza declarando que su proposición no obedece al rigorismo de ninguna escuela, sino á una necesidad práctica, á una necesidad del momento, de urgente atención.

Para demostrarlo, examinó toda la legislación arancelaria desde 1854 hasta hoy; de su análisis resulta que hasta la ley anterior á 1868, á pesar de ser muy tirante, dejaba á los gobiernos medios de salvar las dificultades imprevistas; pero la de hoy no proporciona recurso alguno.

Dice que ha examinado el expediente formado con los datos que han proporcionado los gobernadores de provincia, y resulta que las existencias no son bastantes, ni con mucho, á cubrir el consumo, y por consiguiente, dentro de poco será tan grande la escasez de trigo, que serán pocos los que tengan medios de sostener el más preciso y saludable alimento, como es el pan.

Refiere el estado de la agricultura en nuestro país, y lo compara con el de Francia, y deduce que mientras aquí no produce la tierra más que un 5 ó un 6 por 100, en Francia producen un 25 ó 28 por 100.

El señor ministro de Hacienda combate la proposición.

(Los señores Bosch y Labrus y Alonso Pesquera, piden la palabra.)

Dice que las cosechas en general en España, han sido buenas; solo en once provincias han sido malas.

Andalucía ha exportado dos millones de kilogramos de cereales, y no hay temor alguno de que falten subsistencias.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia.)

Dice que esta proposición produce alarma en las provincias rurales, y cree que deben los señores diputados no tomar en consideración la proposición del Sr. Moret.

Los señores Alonso Pesquera, Bosch y Labrus, Nicolau y Rico hablan para alusiones.

El Sr. Moret rectifica manifestando que los diputados catalanes han aprovechado la ocasión para hacer su profesión de fe proteccionista.

Califica el sistema proteccionista de egoísmo ruinoso para el país, que si aumenta los industriales arruina las industrias y produce un socialismo vergonzante.

(Rumores de aprobación y de desaprobación en todos los lados de la Cámara.)

Rectifican despues los Sres. Rico, Arnau, Pesquera, Bosch y Labrus, Berdugo y ministro de Hacienda, y puesta á votación, el Sr. Moret y otros señores diputados pidieron que fuera nominal.

Verificada ésta, quedó desechada la proposición por 99 votos contra 14.

Orden del día para mañana: Proyecto de autorización para las obras de limpieza de caños del arsenal de la Carraca, ferrocarriles de Almería y Teruel y suplemento de crédito para la tensión del cable de las Baleares.

Se levanta la sesión. Eran las siete y media.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 21.—La futura reina de España ha salido de esta capital, esta mañana á las siete y cincuenta minutos en el tren rápido de Burdeos.

Anoche salió de París para Madrid, la embajada china, que asistirá á la ceremonia del matrimonio del Rey de España.

SAN PETERSBURGO 21.—Se ha agravado el estado del príncipe Gortschakoff.

PARIS 21.—La ex-emperatriz de Francia, llegó anoche á esta Capital y ha salido esta mañana con dirección á Madrid.

Hasta dentro de 15 días no se conocerá la sentencia de la audiencia de la causa de injuria y calumnia, seguida por D. Carlos, contra los periódicos La República Francesa y el Gaulois.

CONSTANTINOPLA 21.—Continúan las dificultades entre la puerta y el Montenegro, para el arreglo de la cuestión de fronteras.

Segun una correspondencia de la Agencia Fabra, el periódico Paris Murecia será dividido en tres partes: 1.ª—Dibujos de Gustavo Diré Cubanel Carols, Duran, Detalle Neuville, Gerome, y otros; 2.ª—Artículos de literatura, historia, ciencias, artes y teatros, suscritos por Hugo Dumas, Defaure, Julio Simon, Octavio Feuille, Augier, Gounod, Adeline Patti 3.ª—Autógrafos de soberanos y personajes.

Constará de unas 24 páginas impresas en buen papel con caracteres elzevirianos. El número de pedidos es considerable.

MARSELLA 21.—Continúa la firmeza en el precio de los trigos.

Las importaciones de este grano en el día de ayer fueron de 63.000 quintales.

De Nueva-York telegrafían una pequeña baja sobre el último precio del trigo.

El de las harinas continúa sin variación.

Las expediciones de trigos de los Estados Unidos han sido esta última semana 320.000 quintales, de los cuales 240.000 fueron para Inglaterra y el resto para el Continente.

En París el precio del trigo ha tenido una baja de 50 céntimos.

PARIS 21 (tarde).—Los periódicos publican una carta de la reina Isabel, dando las más expresivas gracias á la dirección del Hotel Continental, por haber puesto á su disposición dicho establecimiento para la fiesta á favor de los inundados de Murcia. Añade que ha aceptado el patronato de la fiesta y que hará por la misma todo cuanto de ella penda.

ROMA 21.—El general Cialdini salió ayer con dirección á Madrid.

LONDRES 21.—Sigue la agitación en Irlanda, donde se han hecho nuevas prisiones.

Un gran meeting se ha organizado en esta corte en favor de los irlandeses. Varios individuos del parlamento inglés asistiran á él.

Las relaciones entre Inglaterra y Turquía, se han restablecido y han tomado un carácter amistoso. No obstante, las fragatas inglesas estacionadas en la isla de Malta, están preparadas á hacerse á la mar á las dos horas de haber recibido el orden.

PARIS 21.—La archiduquesa Cristina asistió anoche á la representación del Hernani, en el teatro francés.

La ex-emperatriz Eugenia no recibió á nadie durante su breve estancia en esta capital.

ROMA 21.—Se asegura que el Papa piensa establecer representación de la Santa Sede, cerca del Gobierno de Méjico.

BRUSELAS 21 (9 noche).—El Diario de Bruselas dice que en el tratado austro-alemán, se estipula que si una de las partes tuviera que sostener guerra contra una tercera potencia, la otra parte deberá prestar su concurso, á fin de impedir la intervención de una cuarta potencia.

RIO JANEIRO 21.—Segun telegramas de Buenos Aires, ha estallado una revolución en Gujuy.

El coronel Villegas que mandaba las fuerzas del Gobierno, ha sido mortalmente herido.

Los insurrectos se apoderaron de 500 fusiles remington, y situaron á Salta donde se refugiaron el gobernador y la Asamblea provincial.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto desestimando un recurso de queja promovido por la Audiencia de Sevilla con la administración Económica de la misma provincia.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando jefe de la administración Económica de Barcelona á don Juan Oriol y jefe de la sección temporal para el examen de cuentas atrasadas establecida en la intervención general de la administración del Estado á D. Juan Bautista Madramani.

Real orden desestimando la solicitud de nueva rebaja del Ayuntamiento de Hiedelaencina (Gudalajara) en su cupo de consumos.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo el título de ciudad á la villa de Jimena de la Frontera, en la provincia de Cádiz, y al ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en la misma provincia, el tratamiento de excelencia.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de Consolacion del Sur, en la isla de Cuba.

Otro confirmando la resolución del gobernador general de la isla de Cuba, que negó al juez de primera instancia de Monserate, de la ciudad de la Habana, autorización para procesar al inspector de policía, D. Juan Antonio Ruiz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Compilación de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal (continuación.)

NOTICIAS.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«BAYONA 21 (9 mañana).—Para mañana es esperada aquí la archiduquesa Maria Cristina con su acompañamiento.

Mañana, sábado por la noche, habrá función y concierto en el teatro de esta ciudad, destinándose sus productos á beneficio de las víctimas de la inundación en las provincias de Levante de España. Está nevando abundantemente.—Mencheta.»

Anteayer, á las cuatro de tarde, se verificó en París en el palacio Basilewski el banquete anunciado en honor de la futura Reina de España y de su madre la archiduquesa Isabel.

El acto revisió el carácter de una fiesta de familia, por celebrarse en el día aniversario de la muerte del archiduque Carlos, padre de la archiduquesa Cristina.

Han asistido la mayor parte de los individuos de la familia de Borbon residentes en París, la servidumbre de doña Isabel, los marqueses de Campo-Sagrado, la alta servidumbre de las archiduquesas, el embajador de Austria, señor conde de Beust, y el marqués de Molins.

El presidente de la república, Sr. Grevy, y el del ministerio, Sr. Wadington, acompañados de muchos personajes políticos importantes, visitaron á las dos de la tarde á las archiduquesas Isabel y Cristina.

Las archiduquesas asistieron por la noche al teatro de la Opera.

A las once, la futura Reina de España, con su madre, oyó en Nuestra Señora de París una misa por el alma del archiduque Carlos.

Las noticias de la isla de Cuba que nos trae el correo inglés, alcanzan al 4.º del actual, y son las siguientes:

«Un escuadron de caballería de la Reina batió el 26 entre las jurisdicciones de Holguin y Tunas á la partida de Quesada y Goyo Benitez, causándole un muerto, haciéndolos un prisionero y ocupándoles armas y caballos que les fué preciso abandonar al dispersarse.

—En la jurisdicción de Guaniamó se habian presentado á indulto ultimamente ocho personas.

—De la gente que llevaba Goyo Benitez, cuya partida batió el coronel Suarez Valdés se han presentado ocho hombres en el Ojo de Agua de Melones, contándose entre ellos el teniente alcalde don Antonio Figueredo.

—En Holguin y las Tunas aumentan diariamente las presentaciones, verificándose con armas la mayor parte de los que se acogen á indulto.

—Dos desertores de la vanguardia de la partida del cabecilla Crombet se presentaron á la autoridad militar de Palma con tres armas y quinientos cartuchos, manifestando haber dado muerte al titular oficial que los conducía, cuyo cadáver fué recogido, y que la expresada partida intentaba atacar al ingenio «Station» con el fin de llevarse la negrada.

La muerte del titulado oficial y el haber reforzado instantáneamente el destacamento con doscientos hombres de Bailén, hizo variar la intención del enemigo, que ni siquiera se aproximó al ingenio. Inmediatamente salieron fuerzas en persecución de dicha partida.

—Veinticuatro hombres al mando de un oficial del batallon de Madrid que conducía 12 acémilas cargadas con raciones, á su regreso de Jurucá fueron atacados por una partida de 50 á 60 insurrectos, resultando en la primera descarga un

soldado muerto y tres heridos de Madrid, uno de los cuales falleció al poco rato, y otro herido de ingenieros, más una acémila muerta y otra herida. La tropa expresada sostuvo cerca de una hora de fuego, batiendo al enemigo y dispersándolo sin haber perdido ni una sola acémila ni una cápsula, causando al enemigo un muerto y varios heridos.

—Nueve esclavos fugados del caletal Doleritas se presentaron voluntariamente á la fuerza que salió en su persecución, manifestando que el motivo de su fuga consistió en el mal trato recibido del mayoral. Aclarados los hechos, el dueño ha despedido á dicho funcionario.

—A la dotación del ingenio Mejorana se aproximaron cuatro insurrectos, que se dispersaron á los disparos de uno de los fuertes del baley.

El coche núm. 10 del tramvia de Estaciones y Mercados atropelló anoche á una mujer en la plaza de Anton Martin, causándole graves contusiones.

Antes de entrarse hoy en el órden del día en la sesión del Congreso, explicará el Sr. Merelles su anunciada interpelación sobre abusos electorales en la provincia de Orense.

Hoy apoyará Sr. Canalejas en el Congreso su proposición relativa á ferrocarriles.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,30 á fin de mes y 15,35 al próximo, operaciones.

El tercer día de los festejos reales se celebrará una corrida de toros dedicada exclusivamente á la tropa.

Cuando estén acordados todos los pormenores del programa del ayuntamiento, será presentado al señor ministro de la Gobernación para que determine la forma en que deben hacerse los festejos, y designe los días en que han de efectuarse las funciones, de acuerdo con lo que disponga el Consejo de ministros.

Los fuegos artificiales están contratados á los dos polvoristas que han presentado mejores proyectos y más económicos, uno de Madrid y otro de Logroño.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Este Banco hace las operaciones siguientes:

Hace préstamos hipotecarios desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos pueden reembolsarse anticipadamente á voluntad de los prestatarios.

El interés y comision de estos préstamos asciende á pesetas 6'60 por 100 anual.

La cantidad necesaria para amortizar estos préstamos, varia según su duración.

En un préstamo á 50 años, esta es de 0'33 por 100 al año, que agregados á las pesetas 6'60 por interés y comision, componen una anualidad de pesetas 6'93 por 100, mediante cuyo puntual pago se halla reembolsado el capital é interés á los 50 años y la fianza libre de su hipoteca.

Negocia las cédulas hipotecarias procedentes de los préstamos realizados.

Estas cédulas, que son de 500 pesetas con interés de 6 por 100, pueden adquirirse directamente en el Banco Hipotecario, paseo de Recoletos, núm. 12, ó por medio de agente, y en provincias en las comisiones del establecimiento.

Presta hasta el plazo de tres meses sobre valores del Estado, ó sobre sus propias cédulas hipotecarias u obligaciones.

Recibe en depósito cualquiera clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente reembolsables á la vista sin interés, y

Reembolsables á plazo con interés anual de:

4 por 100 para los exigibles á los 40 días de aviso 2 por 100 » » » á los 3 meses de aviso 3 por 100 » » » á los 6 meses de aviso

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Carreteras y Sociedades, Ultimos precios. Rows include 3 por 100 int., Pequeños, Fin de mes, etc.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia. Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde Matines y Laudes de San Félix de Valois y la reserva.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho.—26 de abono. —T. 1.º par.—Roberto el Diabolo. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 1.º par.—Sainete.—La mariposa.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 2.º.—Historias y cuentos.—El pañuelo de yerbas. APOLO.—A las ocho y media.—El azote de Dios.—Herir por los mismos filos. VARIETADES.—A las ocho y media.—Bueno como el pan.—Sin comerlo ni beberlo.—Hija única. ESPAÑA.—A las ocho y media.—El primer galán.—El otro yo.—Quién quita la ocasión. RECIFO.—A las ocho.—La cabra tira al monte.—Don Abdon y don Senen.—El proceso del cancan. CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de nueve á tres de la madrugada.

MADRID.

IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBROS RECIENTE PUBLICADOS.

«Organización judicial y procedimiento criminal» compilación general aprobada por E. O. de 16 de Octubre último, con notas, motivos, aclaraciones, comentarios y un apéndice de las disposiciones vigentes de procedimientos especiales, por D. A. Bravo y Tudela, Secretario de la comisión de codificación, 20 reales.—«Novísima compilación criminal» con notas concordantes y de referencia, edición económica, 6 rs.—«Historia de Jesucristo» por monseñor Dopanoup, traducida al castellano, 20 reales.—«Arte de conservar la vista» higiene ocular útil a todos por A. Chevalier, traducida de la 5.ª edición é ilustrada con 96 grabados, 10 reales.—«Juanito» obra para los niños y para el pueblo, traducción de D. M. Torrente, aumentada con conocimientos utilísimos, ilustrada con láminas y con cubierta al color de ocho colores, 5 reales.—«Fábulas» en verso, por D. M. A. Príncipe, edición económica, 4 reales.—«Tratado completo del Arte de recetar» con nociones de farmacia, clasificación de medicamentos, formulario magistral, compendio de toxicología, por Trousseau y Reveil, edición aumentada, 20 rs.—«Novísimo Manual de quintas» conteniendo la ley vigente anotada y continuada del reglamento para la declaración de exenciones físicas, 4 reales.—«El diablo suelto; manual de juegos de manos, naipes, cubiletes, física recreativa al alcance de todos, arte de hacer las cartas, etc.» por el Dr. F. de S. M., 4 reales.—Se venden en Madrid, librería de D. Leon P. Villaverde calle de Carretas, núm. 4, quien remite franco lo que le pidan mandándole su valor.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apatheia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar enuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de:
Per mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y Garcera.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CANAS!
AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso devuelven en menos de cuatro ó cinco aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos.
Éxito garantido.
CASA SALLES, fundada en 1850.—Em. SALLES, hijo, sucesor, rue Turvigo, 73, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano Portuguesa, Sordo 31.—Por menor, Sres. Frera, P. García, Romero y Vicente, La Florida, F. Borges.

GIMNASIA HIGIÉNICA

CALLE DEL CARBON NÚM. 9

DIRIGIDO POR

MANUEL SUAREZ GOMEZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la dirección

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con coho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten; y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores responsables.
Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—Calle de Hortaleza.—3.

VENID Y VEREIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.
Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.
Levitas, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.
Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.
Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.
Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Chaquetas de paño y astracán, á 40, 50 y 60 rs.
Carriks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.
Batas de astracán y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.
3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

MONTURAS á rs. 10, finisimas.
BOUQUETS para el pecho, á 6.
ADORNOS para la cabeza, á 10

GUALTERIO KUHN, VALVERDE, 6, PRAL.

LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al régio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que jeseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles.
La primera tirada será de *cuarenta mil* ejemplares.

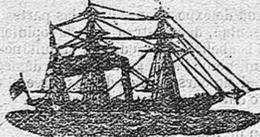
LA FUNERARIA



70—PRECIADOS—70

Gran servicio de coches para la conducción de cadáveres. Especial para el transporte á provincias y al extranjero, encargándose de los embalsamamientos y de todas las diligencias necesarias. Fábrica para la construcción de féretros, ataúdes y urnas fúnebres metálicas y de madera y otros efectos.
Esta empresa es la única que con el título *LA FUNERARIA* se halla establecido en Madrid. *Preciados 70*
Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algun adjetivo para eludir responsabilidad.
NOTA. La empresa no se sirve de agentes corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso de las familias á sus oficinas.

70—PRECIADOS—70



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edición elzeviriana.....	5
Pepita Jimenez, edición económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edición de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edición económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traducción del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo.—*Compilacion autorizada por real órden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.ª de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

ANUNCIO.

Un buen cajista y regente de imprenta, acreditado en Madrid, desea ocuparse como tal en cualquier provincia de España. Los señores impresores que le necesiten pueden dirigirse con las condiciones que establezcan, á D. E. Rodriguez, calle de Fuencarral, 18, entresuelo.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, astoles de nata y crema, legítima butirra catalana.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponceano, 3, duplicado, haje izquierda.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas: Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

DESCUBRIMIENTO.

NO MÁS ASMAS
NI OS,
NI SOFOCACION
CON LOS POLVOS
del
DR. H. CLERY,
de Marsella.



—MADRID, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, pasta 8 rs.; polvos, 16 y 38 rs. Señores S. Ocaña, Garcera y Ortega.

CAMISERIA Y TENCERIA

DE

GUSTAVO DOBY

Equipos y canastillas.

44, MONTERA, 44.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

PETROLIO DE PRIMERA.

Lata, 55 rs., sin ella, 54, puesto á domicilio.
Lope de Vega, 8.—Sambade.

GARCÍA Y LEFÈVES

Sastres

37, Crrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

LIBRERÍA DE L'ART.

PARIS.—33. Avenue de l'Opera. 33.—PARIS.

L'ART.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Seenta y cinco grabados en agua fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.

Un año, 500 reales.—Seis meses, 259 reales.

Tres meses, 125 reales.

Publicase los domingos, en entregas de 24 páginas *in-folio*, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

Suscribese únicamente en Madrid, en la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, donde se podrán consultar números *specimen*. Los señores suscritores de provincias deberán remitir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publicase todos los sábados en entregas de 16 páginas grande *in-octavo*.

Un año, 70 reales.

Seis meses, 35 reales.

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

(A)